

CONVOCATORIA CARGO DOCENTE

Carrera: Contador Público

Materia Contabilidad de Combinaciones de Negocios

Dictada en: 2° AÑO – 2° SEMESTRE

Carga horaria: 2 hs cátedras. – Turno tarde – Turno Mañana

Contenidos mínimos:

- Consolidación de estados contables o financieros.
 - Conversión de estados contables o financieros.
 - Inversiones temporarias y permanentes en otras sociedades. Definición de control, control conjunto e influencia significativa. Método del valor patrimonial proporcional. Propiedades para inversión.
 - Parámetros cualitativos y cuantitativos. Comparación entre las normas locales e internacionales.
 - Combinaciones de negocio. Tratamiento y medición.
 - Medición sin influencia significativa de las inversiones en otras sociedades.
 - Exposición bajo norma contable Argentina.
 - Uniones transitorias de empresas. Contabilización y medición. Asociaciones de colaboración.
 - Cambios en los grupos económicos: fusiones, escisiones, absorciones.
- Requisitos de información y exposición.
- Medición contable de inversiones permanentes.